

Guía del paciente para entender la Bolsa de Información de Salud



CRISP
Connecting Providers with Technology
to Improve Patient Care Across the Region

¿Qué es la Bolsa de Información de Salud y por qué es importante?

La Bolsa de Información de Salud, o HIE por su sigla en inglés, es una forma de compartir información de salud al instante entre los consultorios médicos, hospitales, laboratorios, centros de radiología y otras organizaciones de cuidado de la salud. La HIE permite la entrega de la información médica correcta en el lugar correcto en el momento correcto, proporcionando una atención más segura, más oportuna, eficiente, centrada en el paciente.

En todo el Distrito de Columbia y el Estado de Maryland, CRISP-una organización independiente sin fines de lucro, es responsable del desarrollo y mantenimiento de la HIE.

CRISP HIE permite a los proveedores que le ofrecen tratamiento a usted en un hospital o consultorio médico tener acceso a su historial médico. Por ejemplo, los proveedores pueden revisar los resultados recientes de laboratorio si la prueba fue realizada por el médico de cabecera, el hospital, o los laboratorios participantes de toda la región. Por favor visite www.crisphealth.org/ABOUT/Policies-Agreements.

¿Cuáles son los beneficios de tener una HIE?

A menudo, cuando los proveedores necesitan compartir la información de salud de un paciente, el proceso es difícil y por lo general implica

llamadas telefónicas, correos frecuentes y faxes. La recopilación de información de salud de un paciente puede tomar horas o incluso semanas, y a veces la información no está disponible en absoluto. Los errores son comunes. A través de la HIE, los proveedores tienen acceso inmediato a la información importante. La HIE ayuda a evitar pruebas y procedimientos innecesarios, los errores médicos y gastos médicos costosos.

¿Cómo se mantiene confidencial mi información médica?

La protección de la información del paciente en el HIE de CRISP es una prioridad. CRISP sigue todas las leyes de privacidad y seguridad estatales y federales para proteger la información de salud del paciente. La Ley Federal de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud de, de privacidad y seguridad (HIPAA) de 1996, de Seguridad y las Reglas de notificación de violación son las principales leyes federales que protegen su información de salud.

CRISP considera que las protecciones de privacidad y seguridad esbozados por estas leyes son los estándares mínimos, y muchas de nuestras políticas van más allá de lo que realmente se requiere por ley. Si bien hay muchos beneficios de participar en la HIE, el intercambio de información por vía electrónica también tiene riesgos. Los riesgos potenciales incluyen: errores en los datos clínicos, violación



de la información, y el uso inapropiado. CRISP está seguro de que muchos de estos riesgos son mitigados por las protecciones y el proceso de seguridad que se han adoptado. Si tiene preguntas adicionales sobre el riesgo de participar en la HIE, por favor, póngase en contacto con el oficial de seguridad y privacidad de CRISP Brandon Neiswender en Brandon.neiswender@crisphealth.org.

¿Cómo puedo saber quién ha accedido a mis archivos?

Los pacientes pueden solicitar una lista de los usuarios participantes que han tenido acceso a sus registros médicos. Las solicitudes deben venir directamente a CRISP y deben incluir el nombre, apellido, fecha de nacimiento y dirección. Si un paciente considera que un usuario no estaba autorizado para ver sus registros, CRISP iniciará una investigación con la organización en cuestión.

¿Puedo optar por no participar en la HIE?

Sí, los pacientes pueden optar por no participar de la HIE de CRISP. Como parte de la atención que recibe en el Distrito de Columbia o Maryland, su información de salud está disponible a través de la HIE para los médicos para los efectos del tratamiento, a menos que decida no participar. La elección de no participar por lo general significa que los proveedores no pueden tener acceso a



su información de salud a través de CRISP.

De acuerdo con la ley, los informes de salud pública, tales como informes de enfermedades infecciosas a los funcionarios de salud pública, seguirán disponibles a través de la HIE después de que decidió no participar. La información de Sustancias Peligrosas Controladas (CDS), como parte del programa de vigilancia de medicamentos recetados de Maryland, está disponible a través de la HIE a proveedores con licencia.

Para obtener más información acerca de la HIE de CRISP, visite www.crisphealth.org, llame al 1.877.952.7477, o envíe un correo electrónico a support@crisphealth.org.

Tiene varias opciones para la exclusión de la HIE de CRISP; puede seleccionar uno a continuación.

1. Visita el sitio web de CRISP en <http://www.crisphealth.org>
2. Llame a 1.877.952.7477
3. Envíe por fax el formulario completado al 443.817.9587
4. Envíe su formulario completo a:
CRISP
7160 Columbia Gateway Drive, Suite 230
Columbia, MD 21046

EL Sistema Regional de Información Chesapeake para nuestros pacientes (CRISP) es una organización sin fines de lucro independiente dedicada a llevar los beneficios de la tecnología de la información de salud ampliamente disponible y que se puede intercambiar a los pacientes y los profesionales de la salud en toda la región. CRISP está asesorada por una amplia gama de partes interesadas responsables de la atención de la salud de los ciudadanos de la región. Recibimos el aporte y el asesoramiento de los pacientes, sistemas de hospitales, médicos, proveedores de seguros, proveedores de tecnología, defensores de la privacidad, funcionarios de salud pública y aboga por las personas mayores, las personas sin seguro, y las que no reciben la atención médica necesaria. Nuestra misión, respaldada por nuestros socios en todo el estado, refuerza nuestro compromiso de crear una región más saludable.

Chesapeake Regional Information System for Our Patients

7160 Columbia Gateway Drive, Suite 230, Columbia, MD 21046

T/ 877.952.7477 F/ 443.817.9587

www.crisphealth.org